Se

Sajardo y molina capitan nombrado
Prec.º de la villa para la saca de
que era dicha villa le tenga apestada
la gente de su compañia con fin de
a la lista que se le entrego de la gente
de los quintados de la villa por este
ayuntamiento para quando se mande
salir la dicha gente y con su mismo se
dio fee que a don Antonio Carreño al
Jerez mayor de esta villa en alboroce fue
bandera y haga tocar las cassas pa
ra que la dicha gente esta apestada
para el dicho efecto y que se haga
la carde de la gente de los quintados
y para que se a todo efecto
dondeno que si algun dario ubiere
se ay cobra por la cuenta de dicho capi
tan y al Jerez mayor y no por este
ayuntamiento y ansi lo ordenaron
y firmaron

Ycorbalan
Yduran

Sdo. Perez de Guiraz

Bondamian Cavero

Puller Guiraz

Gomez

[illegible]